

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Concesión Autopista Concepción – Cabrero.
Concesionaria	: Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 226/07.06.2011.
Publicación Diario Oficial	: 03.09.2011.
Región de Emplazamiento	: VIII Región del Bío Bío.
Inicio Concesión	: 03.09.2011.
Inicio Etapa Construcción	: 03.09.2011.
Inicio Fase de Ingeniería	: 03.09.2011.
Inicio Fase de Construcción	: 26.06.2012.
Plazo Fase de Construcción	: 31 de julio de 2016 (Res. D.G.O.P. N° 1048 de 31.03.16).
Plazo máx. de la Concesión	: 420 meses.
Presupuesto Oficial Obra	: UF 8.400.000.
Ingreso Total Concesión	: UF 7.388.000 (Valor Ofertado).
Participación de Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Concesiones Viales Andinas S.A.: 51,0%. • Inversiones Camino Uno S.A. : 24,5%. • Inversiones Auguri Ltda. : 24,5%.
Inspector Fiscal	: Sr. Jorge Muñoz Hermosilla

La Concesión se emplaza en la VIII Región del Bío Bío, abarcando las comunas de Concepción, Florida, Yumbel, Cabrero y Yungay, y se subdivide en los siguientes sectores:

Sector A: se desarrolla entre la Ruta 5 en la zona de la localidad de Cabrero (Km. 0,0), y la Rotonda Bonilla en Concepción (Km. 72,3), abarcando una longitud de 72,3 Km.

Sector B: se desarrolla entre la Ruta 5 en la zona de la localidad de Cabrero (Km. 0,0), y la Rotonda Cholguán en la localidad de Cholguán (Km. 31,1), abarcando una longitud de 31,1 Km.

Perfil Tipo Sector A: el proyecto considera regularizar perfil existente ampliándolo a doble calzada de dos pistas por sentido, de 7 metros de ancho cada una y mediana segregada con barrera Tipo F Alta de 1.07m de altura, en toda su extensión.

Perfil Tipo Sector B: se considera regularizar el perfil a una calzada bidireccional de 7 m de ancho total.

Velocidad de Diseño: 80 – 100 Km/hr

Principales Obras: el proyecto contempla el

mejoramiento de estructuras existentes y construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, rectificaciones de trazado, señalización y seguridad vial, plazas de peaje, calles de servicio, iluminación, paraderos, pasarelas, ciclovías, entre otras.



AVANCE DEL CONTRATO: En base a programa de avances presentado por la Sociedad Concesionaria, y avances reales observados en terreno, se obtuvieron los siguientes valores acumulados al 30 de junio de 2016:

- **Sector A** (Ruta 5 – Rotonda Bonilla): **99,2%**
- **Sector B** (Ruta 5 – Cholguán): **99,7%**



AVANCE GENERAL
(al 30 de junio de 2016)
99,5%

OBRAS EN EJECUCIÓN

Movimiento de Tierras

Los movimientos de tierras del contrato se encuentran ejecutados prácticamente en su totalidad, salvo sectores puntuales con motivo de las Obras Adicionales (OAd) aprobadas. Entre los sectores intervenidos están sector de Puente Ibáñez por obras de paraderos lado derecho (OAd N°5); se continúa con los movimientos de tierra de la Accesibilidad de Predios Mediterráneos Dm 33.000 a Dm 34.000 (OAd N°12) costado izquierdo.



Estructuras

En el Puente Ibáñez Norte (Dm 14.100) se ejecutó las losas entre los vanos de las cepas C1 y C3. Se concluyeron las obras pendientes en estribo N°1 y se realizó el montaje de las vigas de los vanos 1 y 4 (8 vigas) y se ejecutó hormigón de los vanos en las losas 1 y 4.



Se terminó la ejecución de pilotes de las obras de PI San Jorge Dm 62800.

En lo referente a pasarelas peatonales se realiza el montaje vigas atravesado de las pasarelas San José de Palomares en Dm 61.500, Palomares en Dm 70.420 y Pasarela Agua de la Gloria en Dm 60.100. También, se trabaja también en montaje de barandas metálicas y cúpulas.

Pavimentos

En relación a las obras de revestimiento de pavimentos se trabaja principalmente en obras de carpeta de rodado, puntuales como son la calle local 24, en obra adicional N° 12 de predios mediterráneos y obra adicional N°9 Calle de Servicio Dm 23.760 a Dm 24.600 o intervenciones de reparación de sectores menores.



IMAGÉNES DE AVANCE DE OBRAS



Plaza de Peaje Dm 33.950, Sector A



Ejecución de Accesos Sector Chaimávida I, Dm 53.340, Sector A



Cancha de Recreación y Multicancha sector El Pino, Dm 58.500, Sector A



Ejecución de Ciclovía, Dm 60.700, Sector A



Área de Tenencia de Carreteras Dm 63.000, Sector A



Área de Pesaje, Dm 63.300, Sector A

TEMAS RELEVANTES DEL MES

Autorización Ejecución Atraveso Vehicular San Jorge, Dm 62.800, Sector A

Durante el presente período, el Ministerio de Desarrollo Social emitió su pronunciamiento favorable a la ejecución de la obra adicional Atraveso Vehicular San Jorge, Dm 62.800,